



10 de octubre de 2006

**Decanos Asociados y Directores Asociados de Asuntos Académicos**

Sonia Balet  
Decana

**PREMIO LEGISLATIVO A LA ORATORIA, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MÉNDEZ**

La Cámara de Representantes celebrará un certamen de oratoria a los fines de otorgar el "*Premio Legislativo a la Oratoria, Miguel Ángel García Méndez*". La Oficina de la Vicepresidencia para Asuntos Académicos nos ha referido esta convocatoria para identificar tres estudiantes graduados y dos estudiantes subgraduados como posibles candidatos para el premio.

Solicitamos envíe las recomendaciones directamente a la atención del doctor José L. Cruz en Vicepresidencia para Asuntos Estudiantiles de la Administración Central y copia a este Decanato. Nótese que la comunicación incluida señala que el certamen se llevará a cabo el 3 de noviembre.

Acompañamos copia de comunicación del Presidente de la Cámara de Representantes, Sr. José F. Aponte Hernández.

Anejo



## CÁMARA DE REPRESENTANTES

José F. Aponte Hernández  
Presidente

06 OCT -2 PH 1:54

28 de septiembre de 2006

Lcdo. Antonio García Padilla  
Presidente, Universidad de Puerto Rico  
Administración Central  
Jardín Botánico Sur 1187  
Calle Flamboyán  
San Juan, PR 00926-1117

Estimado licenciado García Padilla:

En cumplimiento a la Ley 141 de 2004, la Cámara de Representantes de Puerto Rico convoca a la celebración de un certamen de oratoria a los fines de otorgar el "Premio Legislativo a la Oratoria, Miguel Ángel García Méndez".

El certamen se llevará a cabo en los niveles de escuelas intermedias, superior, estudiantes sub-graduados y escuelas de Derecho.

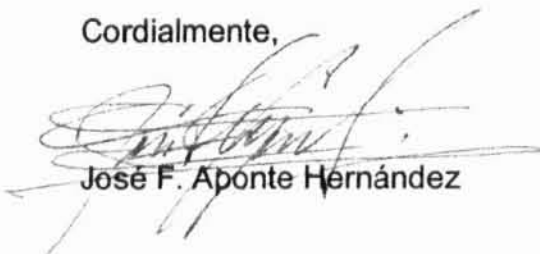
El certamen está programado para celebrarse el viernes, 3 de noviembre del presente año, en El Capitolio de Puerto Rico. Cada participante tendrá un promedio de diez minutos para su presentación. En cada una de las categorías se estará premiando y condecorando un ganador.

El 17 de noviembre, día conmemorativo del natalicio de don Miguel Ángel García Méndez, será la premiación en El Capitolio de Puerto Rico. ***Dicha premiación consistirá de un premio de mil dólares (\$1,000.00), en cada una de las cuatro categorías, donado por la familia de don Miguel Ángel García Méndez.***

A los fines de dar participación a los estudiantes de todas las unidades institucionales del sistema, solicitamos recomende tres estudiantes de las unidades doctorales y dos estudiantes para los colegios universitarios. De esos candidatos, se escogerá un ganador del "Premio Legislativo a la Oratoria, Miguel Ángel García Méndez".

Agradeceremos la colaboración que nos pueda brindar a estos fines.

Cordialmente,

  
José F. Aponte Hernández